



Código: INV_8.1 IE 01	Página: 1 de 6
Fecha de Emisión: 05/02/2016	Fecha de Revisión: 15/02/2016
	Nº de Revisión: 1
Elaboró:	Responsable de la Categoría
Aprobó:	Secretaría de Investigación y Posgrado

CONVOCATORIAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION

M. C. ANTONIO HUMBERTO CHAVEZ SILVA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y
ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ATÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

En noviembre de 2009, el INEGI y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología formalizaron el Convenio de colaboración por el que se establece el fideicomiso “**Fondo Sectorial CONACYT- INEGI**”. Con el objeto de proporcionar apoyos y financiamientos para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico, innovación, el registro nacional e internacional de propiedad intelectual, y la formación de recursos humanos especializados, becas, creación y fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos o profesionales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, divulgación científica y tecnológica e innovación, y de la infraestructura que se requiere en materia de producción, análisis, difusión, promoción y conservación de información Estadística y Geografía.

Me es grato comunicarle, que al momento se encuentra vigente la Convocatoria 2015-1 de este Fondo Sectorial CONACYT- INEGI, que tiene como finalidad invitar a los organismos dados de alta en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), a presentar propuestas de proyectos de investigación científica y tecnológica en materia de producción, análisis, difusión, promoción y conservación de información estadística y geografía; la cual puede consultar en la siguiente dirección: <http://www.inegi.org.mx/inegi/conacyt/default.aspx>. Considerando que la fecha límite para recibir propuestas es el 25 de enero de 2016.

Sin más por el momento, reciba cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes.



SECRETARIOS DE INVESTIGACION Y POSGRADO
RESPONSABLES DE CUERPOS ACADEMICOS
Presente.

Apreciables Colegas:

Por este medio les solicito su apoyo para la difusión de este comunicado, entre los maestros de su facultad, particularmente dirigirla a los integrantes y colaboradores de Cuerpos Académicos. La Convocatoria a la que se hace referencia puede ser de interés de algunos de los profesores.

Sin otro particular me despido enviándoles un cordial saludo.

Atte.

Ph. D. Cesar H. Rivera Figueroa

--

M. C. JESÚS ENRIQUE SAENZ SEÑEZ

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.-

En noviembre de 2009, el INEGI y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología formalizaron el Convenio de colaboración por el que se establece el fideicomiso “**Fondo Sectorial CONACYT- INEGI**”. Con el objeto de proporcionar apoyos y financiamientos para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico, innovación, el registro nacional e internacional de propiedad intelectual, y la formación de recursos humanos especializados, becas, creación y fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos o profesionales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, divulgación científica y tecnológica e innovación, y de la infraestructura que se requiere en materia de producción, análisis, difusión, promoción y conservación de información Estadística y Geografía.

Me es grato comunicarle, que al momento se encuentra vigente la Convocatoria 2015-1 de este Fondo Sectorial CONACYT- INEGI, que tiene como finalidad invitar a los organismos dados de alta en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), a presentar propuestas de proyectos de investigación científica y tecnológica en materia de producción, análisis, difusión, promoción y conservación de información estadística y geografía; la cual puede consultar en la siguiente dirección: <http://www.inegi.org.mx/inegi/conacyt/default.aspx>. Considerando que la fecha límite para recibir propuestas es el 25 de enero de 2016.



Sin más por el momento, reciba cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes.

Lic. Bertha Alicia Martínez García

Jefe Estatal de Promoción

Av. Benito Juárez No. 3707 (Entre calle 35, calle 39 y Avenida Aldama), Colonia Centro

Chihuahua, Chihuahua

Teléfono 545-11-09



CONVOCATORIA

FUNDACION PRODUCE CHIHUAHUA AC 18 ene. (hace 9 días)

POR ESTE MEDIO LE ENVIAMOS LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, COMPONENTE INNOVACION AGROALIMENTARIA.

FUNDACION

PRODUCE

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



Subsecretaría de Agricultura
Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico

CARÁCTERÍSTICAS DE LOS APOYOS:

Los conceptos de apoyo y montos máximos se indican en el cuadro siguiente:

Conceptos	Montos Máximos
a).- Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico para regiones y prioritariamente a sistemas producto básicos y estratégicos agrícolas.	Hasta \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.) por proyecto.
b).- Proyectos de investigación aplicada y transferencia de tecnología para atender las necesidades principalmente de los cultivos básicos y estratégicos agrícolas	Hasta \$15,000,000 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.) por proyecto.
c).- Proyectos de adopción de innovaciones para fortalecer e integrar redes de valor agrícolas preferentemente vinculadas al financiamiento.	Hasta \$5,000,000.0 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) por proyecto.
d).- Proyectos para la conservación de los recursos fitogenéticos nativos y desarrollar investigación para identificar nuevos usos.	Hasta \$3,000,000.0 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) por proyecto.

Se dará prioridad a los proyectos que estén incluidos en la Agenda Nacional de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología.

UBICACIÓN DE LAS VENTANILLAS:

Las ventanillas (Anexo I) para la recepción de solicitudes del Componente Innovación Agroalimentaria serán:

- I. El Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable,
- II. La Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, A.C. y
- III. Las Fundaciones Produce en cada Entidad.

LAS FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS SERÁN LAS SIGUIENTES:

Las ventanillas para la recepción de solicitudes del Componente Innovación Agroalimentaria quedarán abiertas desde el 18 de enero y hasta el 26 de Febrero del presente año.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


LIC. HÉCTOR SAMUEL LUGO CHÁVEZ



Conv. de Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales 2015

Recibidos x



Griselda Fierro <gfierro@uach.mx>

12 ene.

para jchacon, mbetances, lanzaldua, Virginia, lfmarti2000, jbordas, jmartinm, fmunoz, gbarrio, gbaca, mcrodrig, jclopez, martina.nevarez, mí, losiram_lili, ngamez

Buenas tardes, de parte de la Ph. D. Alma Delia Alarcón, envío información en referencia a la Convocatoria de proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales 2015.

Saludos cordiales





Datos requeridos para gestionar la carta de postulación de propuestas de investigación para la **Convocatoria 2015 "PROYECTOS DE DESARROLLO CIENTIFICO PARA ATENDER PROBLEMAS NACIONALES"**.

Titulo	
Responsable Técnico	
Institución y/o Facultad de adscripción	
Año de la Convocatoria	
Modalidad	
Colaboradores e instituciones de adscripción	
Tema prioritario	
Objetivo General	
Resumen ejecutivo de la propuesta	